



FE DE ERRATAS

Pago de Dividendos.

Moneda Deuda Chile

Fondo de Inversión

Administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 31 de mayo de 2023 se publicó en el Diario Financiero Online que **Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión** (el "Fondo") realizará el pago de dividendo ascendente a la suma de **\$ 2.888.499.670** (dos mil ochocientos ochenta y ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos setenta pesos) el próximo día **7 de junio de 2023** (la "Fecha de Pago").

Este dividendo se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, de acuerdo a los siguientes medios de pago: **(i)** Pago en pesos chilenos en la Fecha de Pago, a efectuarse a través de D.C.V. Registros S.A.; o **(ii)** Pago, total o parcial, en cuotas liberadas del Fondo representativas de una capitalización equivalente (las "Cuotas Liberadas").

Se comunica por medio de la presente fe de erratas que los aportantes deberán comunicar a la Administradora, hasta el día **5 de junio de 2023**, al correo electrónico suscripciones.rescates@moneda.cl, si el pago deberá ser efectuado en pesos chilenos o en Cuotas Liberadas, y no hasta el día 1 de junio de 2023, como se informó en la publicación original.

GERENTE GENERAL
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS